

Noticias gratuitas restantes. Suscríbete y consulta actualidad jurídica al instante.

[Ver planes](#)

NOTICIAS / General

Declaran estado de conmoción interior en el Catatumbo

21 de Enero de 2025

▶ Reproducir
Nota:



El presidente Gustavo Petro declaró el estado de conmoción interior y la emergencia económica en respuesta a la grave situación de violencia en la región del Catatumbo. Los enfrentamientos entre las disidencias de las Farc y el ELN han dejado más de 58 muertos y provocado el desplazamiento de más de 9.000 personas. Desde su cuenta de X, el mandatario expresó su intención de combinar la intervención militar con transformaciones económicas en las zonas afectadas.

Esta es la segunda vez que el Gobierno de Petro recurre a la emergencia económica desde el inicio de su mandato. La decisión se dio pocos días después de anunciar la suspensión de los diálogos de paz con el ELN, al que acusó de perpetrar "crímenes de guerra" en el nororiente del país. El presidente fue enfático en condenar las acciones de este grupo armado y reiteró que su gobierno está comprometido con la protección de la población civil. (Lea: [Ecopetrol activa plan de continuidad operativa en el Catatumbo](#))

La figura de la conmoción interior, regulada por el artículo 213 de la Constitución, permite al presidente emitir decretos con fuerza de ley para enfrentar la crisis de violencia. Este estado de excepción tiene una duración inicial de 90 días y puede prorrogarse hasta dos veces con la aprobación del Congreso. La última vez que se declaró la conmoción interior fue en 2008, durante el segundo gobierno de Álvaro Uribe, en el marco de un paro judicial. (Lea: [¿Se declarará conmoción interior por crisis en el Catatumbo?](#))

El Gobierno nacional también declaró la emergencia económica con el objetivo de atender las necesidades humanitarias de los desplazados y las comunidades afectadas por la violencia. Petro señaló que esta medida busca no solo proteger a la población, sino también establecer una estrategia integral que promueva el desarrollo en la región del Catatumbo.

El mandatario subrayó el rol fundamental del Ejército en este escenario y expresó que las Fuerzas Militares están preparadas para garantizar la seguridad de los habitantes de la región. En un mensaje contundente, aseguró que el ELN ha optado por el camino de la guerra, a lo que el Gobierno responderá con firmeza, en defensa de los derechos de las comunidades afectadas.

La situación humanitaria en el Catatumbo continúa siendo crítica, con miles de personas desplazadas y múltiples denuncias de violaciones a los derechos humanos. La comunidad internacional y los organismos humanitarios están atentos a las medidas que implementará el Gobierno colombiano para mitigar el impacto de esta crisis y restablecer la seguridad en la región.

Gustavo Petro 
@petrogustavo · [Seguir](#) 

Habla de los otros pero se refiere a sí mismo. Han perdido la inteligencia. La revolución solo se puede hacer con el pueblo y sin violencia. Es la paz la bandera revolucionaria porque es la bandera de la vida.

Se declara el estado de conmoción interior y el estado se emergencia... [Mostrar más](#)

7:35 p. m. · 20 ene. 2025 

 **4,4 mil**  **Responder**  **Copia enlace**

[Leer 1,3 mil respuestas](#)

Gracias por leernos. Si le gusta estar informado, [suscribase y acceda a todas nuestras noticias, con los datos identificadores y documentos sin límite.](#)

Paute en [Ámbito Jurídico](#)